12149 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 23 de mayo de 2001.—El Rector.—P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PALEONTOLOGÍA»

Número de orden: 56

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Nieves López Martínez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Orue-Etxebarria Urquiza, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Luis Sanz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Jenaro García-Alcalde Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Jorge Civis Llovera, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Goy Goy, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Julio Manuel Rodríguez Lázaro, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Francisco M. Serrano Lozano, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Luis Carlos Sánchez de Posada, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Eladio Guijarro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Número de orden: 78

Comisión titular:

Presidente: Don Teófilo Rojo Aparicio, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Luis María Lezama Diago, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Miguel Molina Sabio, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Antonio Abad Baños, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña María Dolores Villacampa Pérez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Salas Peregrín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Manuel Insausti Peña, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Carlos Otero Arean, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares; don Eduardo Medina de la Rosa, Profesor titular de la Universidad de Laguna, y don José Manuel Domínguez Vera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

12150 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fechas 5 de diciembre de 2000 y 14 de marzo de 2001 (concurso de méritos) para la provisión de plazas que figuran en los anexos I y II.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 6 de junio de 2001.—La Rectora, Carmen Ortiz Lallana.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número 13/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001).

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Castillo Suárez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Susana Cabredo Pinillos, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Jesús Senén Durand Alegría, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Alberto Navalón Montón, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Juan Ignacio Mingot Salvetti, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Javier Galbán Bernal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Agustín Costa García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Puignou García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Callejón Mochón, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ANEXO II

2. Número de plazas: Una. Número 02/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lengua Española». Concurso de méritos (Resolución de 14 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 5).

Comisión titular:

Presidente: Don Claudio García Turza, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Antonio Salvador Plans, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Manuel Ariza Viguera, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de